

JESÚS PÉREZ CABALLERO

Indivisión en realidades divisas

Uno de los personajes principales de Los bandidos de Río Frío (Manuel Payno, 1891) es el tornero Evaristo. Tras asesinar a su esposa, se vuelve arrendatario de una hacienda, como coartada para comandar a bandidos y, más adelante, capitanear a fuerzas rurales promovidas por el ejército. Antes de su condena a pena capital, conformará una red criminal liderada por "Relumbrón", jefe del Estado Mayor presidencial ("no íbamos a trabajar para cualquier tlacuache", en expresión leída en el amparo directo 117-2018, materia penal, Jalisco, 3/10/18, pp. 130 y 954). Tal "modelo Evaristo" ilustra un todo legal e ilegal en México, legitimado por la moralidad del disimulo y el vitalismo cínico de particulares ("se durmió dando gracias a Dios de que le había proporcionado un ahorrito, pues así llamaba a los robillos que cometía cada vez que se le presentaba ocasión", Payno, cap. XLIV) que piensan —a veces con razón— que las instituciones oficiales hacen, cuando pueden, algo similar.

Para entender qué es este "todo" tomemos un ejemplo de la teología. Juan Damasceno (675-749) escribió sobre las tres personas divinas que cada una contiene a la otra: "la divinidad [leamos: institucionalidad] es indivisa en realidades divisas. Como en tres soles que están el uno en el otro, hay una única luz que se funde juntamente" (Pericóresis, Wikipedia; el término latino es circumincesión). Damasceno lo toma de imágenes más dinámicas de Gregorio Nacianceno (329-389) y Gregorio Niseno (335-395), derivadas de la "interpenetración" estoica (coinherencia) y con el trasfondo de rotación en entremezcla circular mutuamente incluyente (D.F. Stramara Jr., 1998). Pues bien, de la novela payniana sugiero ejemplos.

Los "aguilitas" son policías capitalinos, antecedentes etimológicos de los actuales vigilantes informales o "halcones". Además de espiar difusa y oficialmente, extorsionaban en abarrotes y abastos. El Lic. Crisanto Lamparilla litiga con caciques de Amecameca (los Melquíades), para que se le restituyan las tierras a un Moctezuma III, soldado (tras una leva que destruyó su hogar) que debe pacificar tal zona y, de paso, quedarse las tierras para que cesen similares litigios. Un gobernador poblano usa la seguridad carretera para presionar a un gobierno federal. O a agitadores jaliscienses los comanda un empresario local empobrecido que, con retórica igualitarista, se alza guerrillero, azuzado por elites provinciales caídas en desgracia ante las federales.

Trasunto de Evaristo es "Relumbrón". Aquel, como tornero, manipula cosas; este, como político, moldea a personas. Bombea incansablemente información a su red de ladrones, aprovechándose de su puesto, hasta institucionalizar una empresa ilegal que emplea o fomenta el autoempleo de delincuentes. Entre fáustico y mefistofélico, tiene un origen extrañísimo como hijo de platero (y líder de una fábrica de falsificación de monedas) y de rica moreliana, que se vieron solo para concebirlo y jamás le dicen que son sus padres, aunque lo tutelan a distancia. A "Relumbrón" lo ejecutan, aunque solo tras casualidades improbables, moraleja sarcástico por su ludopatía (trasunto de su deseo de concitar el azar como el faquir a la serpiente) y su mentir patológico (otro tipo de juego/rasgo de la contraciudadanía mexicana).

CASOS RECIENTES

Son muchos los casos recientes de pericóresis. Por ejemplo, en Guadalajara, sujetos del CJNG, empecherados, se postulan parte de la "coordinación" con instituciones oficiales: "hay gente que roba y secuestra en la colonia Ladrón de Guevara, ¿le entran?", preguntan primero a policías municipales. Los coordinados del mal piden a los coordinados del bien que no intervengan en equis casa: ofrecen dinero, exigen inhibición ("ahí le topan"). Sin embargo, la coordinación cesa al saberse los hechos por el ejército (la coordinación del rebién), lo que desencadena que los empecherados zanjen la espera atacando la casa en disputa.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

¡DI NO A LA EXTORSIÓN!
Denuncie a estos números cualquier chantaje telefónico (867) 711 2715 (867) 711 2717 01 800 714 03 01 834 318 47

DENUNCIA (SEDENA) 16



Óscar Fermín "F" pasará 30 años en prisión por violación.

Asunció daba de

SENTENCIAS

Pasará 30 en la cárc por viola

Por REDACCIÓN